

del  
a  
El  
le  
ial

**PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS**  
**La Razon**

Guayaquil, jueves 21 de septiembre de 1995-Número 8.724 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COLTENOR  
S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía COLTENOR S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de octubre de 1994, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0007071 el 13 de septiembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 4431 L.I. el 23 de agosto de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Federico Ponce Intriago, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de crédito el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: «ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL: El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas». «AARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas desde el cero cero uno hasta el diez mil inclusive y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 1 de septiembre de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Sept. 21/95